

Las mujeres sufren una triple precariedad laboral

- ☞ Las mujeres son las que más sufren la precariedad laboral: sueldos más bajos, más paro y más jornadas parciales
- ☞ La pobreza se concentra de manera significativa en las madres solas con hijos: el 17% de los hogares atendidos por Càritas Diocesana de Barcelona están a cargo de madres solas, proporción que casi duplica a la de la sociedad catalana (9% de hogares a cargo de madres solas)
- ☞ Càritas Diocesana de Barcelona pide una política de empleo más centrada en las mujeres, que representan a la mitad de la población catalana y son las más afectadas por la precariedad y la pobreza

Barcelona, 06 de marzo de 2018 – Con motivo del 8 de marzo, día de las mujeres trabajadoras, Càritas Diocesana de Barcelona quiere denunciar que **las mujeres sufren una triple precariedad en materia laboral: sueldos más bajos, más paro y más parcialidad**. El rostro de la precariedad es el de una madre sola con hijos, con dificultades para conciliar la vida familiar y la laboral. Càritas Diocesana de Barcelona atiende una proporción de hogares a cargo de madres solas del 17%, que casi duplica la proporción que existe en la sociedad catalana (9%).

Estas madres han verbalizado que en muchos casos tienen que aceptar trabajos sin contrato para conciliar los horarios con el cuidado de los hijos. No pueden optar a trabajos decentes, lo que las hace sentir desprotegidas y humilladas. Esto provoca que solo el 23% de las mujeres solas con hijos atendidas por Càritas Diocesana de Barcelona trabaje.

La tasa de pobreza relativa de la población catalana (19,2%), se dispara en el caso de las mujeres que son madres solas (40,4%), y lo mismo para las mujeres de origen extranjero (42%).

En materia salarial, las mujeres trabajadoras tienen sueldos inferiores a los hombres. El salario bruto en Catalunya en 2015 era de 24.321 € al año. **Sin embargo, el de los hombres era de 27.514€ y el de las mujeres de 20.946€** (Tabla I).

Tabla I. Salario Bruto Anual en Catalunya (2015)

2015	General	Temporal	Indefinido
Hombres	27.514 €	17.637 €	29.112 €
Mujeres	20.947 €	15.233 €	22.019 €
Brecha	6.568 €	2.404 €	7.093 €
CAT	24.322 €	16.393 €	25.703 €

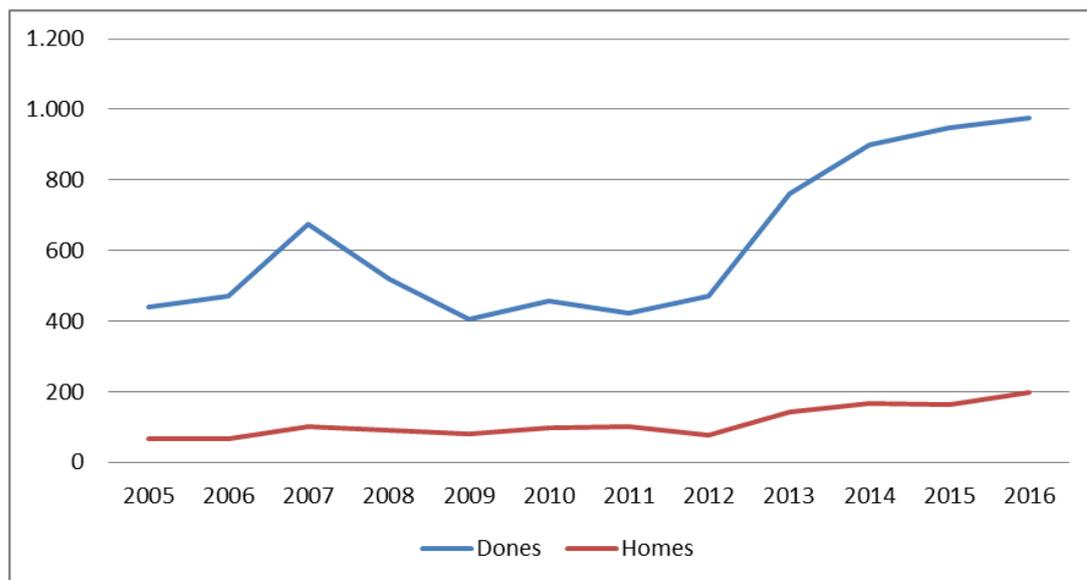
Fuente: IDESCAT

La brecha salarial refleja la mayor precariedad laboral de las mujeres, la mayor dedicación horaria a las tareas del hogar (la llamada "doble jornada") y que la conciliación familiar recae en ellas con mayor frecuencia. Una de las consecuencias es que ocupen menos puestos de responsabilidad que los hombres (el llamado "techo de cristal").

Respecto a la mayor precariedad laboral femenina, la mayor tasa de parcialidad es una muestra: la parcialidad es mucho más acentuada en las mujeres y es muy pequeña en los hombres teniendo en cuenta los datos de estos últimos diez años.

Respecto a un mayor peso a la hora de conciliar vida familiar y laboral, son ellas las que más permisos o excedencias cogen para el cuidado de niños y personas mayores (Gráfico 2). Estos trabajos no son remunerados, y las afecta directamente en su empleabilidad después del parto. Si observamos las cifras de excedencias, las diferencias son enormes, lo que demuestra que cuando el hogar necesita tener cuidado de un familiar, las mujeres asumen toda la carga.

Gràfic 2. Excedencias por cuidados a familiares en Catalunya (2005-2016)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades

Ante esta situación, Càritas Diocesana de Barcelona pide:

-  Una política de empleo más centrada en la mitad de la población, las mujeres, las más afectadas por la precariedad y la pobreza
-  Que los permisos de maternidad y paternidad disfruten de las mismas condiciones, para que no se penalice a las mujeres que tienen hijos
-  Una reforma del Salario Mínimo Interprofesional, hasta 1.000€ mensuales